



DJP-012656

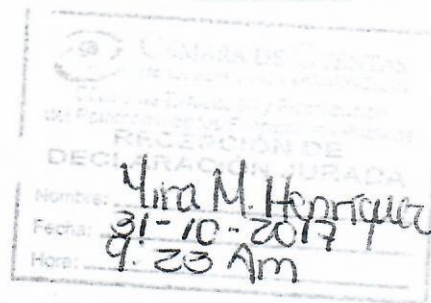


CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario : BIENVENIDA DEL M. JOSEFA V. CALDERON SANCHEZ
Cargo : COORDINADORA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA
Institución : CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH SIDA
Fecha Designación : 02-10-2017

Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14



SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:	Pasaporte	:
Primer nombre	:	Segundo nombre	:
Primer apellido	:	Segundo apellido	:
Fecha de nacimiento	:	Lugar de nacimiento	:
Nacionalidad	:	Sexo	:
Estado civil	:	Tipo comunidad Conyugal	:
Régimen matrimonial	:		
Profesión	:		
Domicilio (calle)	:	Número	:
Apartamento	:	Sector, barrio, urb. res.	:
Apartado postal	:	Domicilio profesional	:
Teléfono	:	Celular	:
Fax	:	Correo electrónico	:
Domicilio donde recibir notificaciones	:		

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH SIDA	04-2005	10-2017	CONSULTOR/A	CONTADORA
PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	03-1981	01-2005	ADMINISTRADOR(A)	

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	:	JOSE CALDERON MATOS	Cédula padre	:
Domicilio	:		Pasaporte	:
Vive	:	SI		

Nombres de la madre : BLANCA NIEVE SANCHEZ CALDERON Cédula madre : 00108110792

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012656

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)****1.4. Datos de los ascendientes**

Domicilio

:

Pasaporte

:

Vive

SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	JULIO JOSE COICOU CALDERON	11-07-1988	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	COORDINADOR	COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN
	BRIAN LUIS BOISSARD	07-01-1988	NO LABORA	NO LABORA	ESTUDIANTE

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	QUISQUEYA ASUNCION CALDERON PEGUERO	02-05-1966	FUERZA AÉREA DE REPÚBLICA DOMINICANA	ASESOR(A)	ASESORA AERONAUTICA DEL JEFE DE ESTADO MAYOR
	JOSE BIENVENIDO CALDERON PEGUERO	12-08-1967	EJÉRCITO DE REPÚBLICA DOMINICANA	MIEMBRO(A)	CORONEL
	RAQUEL ANGELINA CALDERON PEGUERO	12-08-1968	NO LABORA	NO LABORA	NO LABORA
	VIVIAN CALDERON PEGUERO	30-10-1969	NO LABORA	NO LABORA	NO LABORA
	HAROLD JHAVET CALDERON MARIANO	31-12-1982	INDEPENDIENTE	TECNICO	APOYO EN PROGRAMACION
	SAULO MIGUEL CALDERON MARIANO	29-01-1985	INDEPENDIENTE	PROGRAMADOR	PROGRAMADOR
	JOSE ALEXANDER CALDERON MARIANO	31-10-1986	INDEPENDIENTE	TECNICO	APOYO PROGRAMADOR
	YULIANA ASUNCION CALDERON MARIANO	14-06-1989	PAGINAS AMARILLAS	RECEPCIONISTA	RECIBE LAS LLAMADAS DE LOS CLIENTES
	JOSE ARQUIMEDES CALDERON MARIANO	23-02-1992	INDEPENDIENTE	TECNICO	TECNICO PROGRAMADOR

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles***No aplica***OBSERVACIONES:**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012656



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

2.2. Vehículos de motor

No aplica

OBSERVACIONES:

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA		BIENVENIDA DEL M. JOSEFA CALDERON SANCHEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	973.04

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012656



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		BIENVENIDA DEL M JOSEFA CALDERON	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	1,130.10
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		BIENVENIDA DEL M JOSEFA CALDERON SANCHEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	65,586.58
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		BIENVENIDA DEL M JOSEFA CALD	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	53,479.43

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido***No aplica*

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
BIENVENIDA DEL M JOSEFAS CALDERON SANCHEZ	CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH SIDA	PESO DOMINICANO	221,721.83	45,051.41	0.00	176,670.41

7.2. Ingresos varios*No aplica***7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos***No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012656

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES		04-01-2017	BIENVENIDA DEL M JOSEFA CALDERON SANCHEZ	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	360,000.00	312,989.23
PERSONALES		28-03-2016	BIENVENIDA DEL M JOSEFA CALDERON SANCHEZ	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	225,000.00	123,066.87

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	20,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	25,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	500.00
OTROS GASTOS		10,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**10.1. Detalles de pólizas de seguros***No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Berinda del M. Josefa V. Calderon Sanchez, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

31 / 10 / 2017

Fecha

Berinda Calderon

Firma

Yo, Josefina Laura Díaz Grateraux, Notario Público de los del Número de Distrito Notarial, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Berinda del M. Josefa V. Calderon Sanchez, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo Provincia; Distrito Notarial, República Dominicana, a los 31 (treinta y uno) días del mes de Octubre, del año (dos mil diecisiete 2017)

Doy Fe,

Josefina Díaz
Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtemperare dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prision de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sancion privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.